



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA*

Martes 9 de octubre de 1984

Señor Embajador: las palabras que Vuestra Excelencia me ha dirigido al presentar las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina ante la Santa Sede, me han sido particularmente gratas, porque me hacen sentir el afecto de todos los amadísimos hijos de esa noble Nación. Al agradecer el deferente saludo que me ha transmitido de parte del Señor Presidente de la República, así como las amables expresiones de Vuestra Excelencia, le doy mi más cordial bienvenida, a la vez que le aseguro mi apoyo para el desarrollo de la importante misión que le ha sido confiada. Vuestra Excelencia ha hecho mención de los tradicionales sentimientos católicos de los argentinos, entre los que sobresale de modo particular su cercanía al Sucesor de Pedro, como pude comprobar durante la breve visita pastoral que efectué hace dos años. Tales sentimientos tienen desde hace tiempo una configuración externa en las relaciones que Argentina mantiene con esta Sede Apostólica, encaminadas a la búsqueda del bien común de los ciudadanos que, a la vez, son en su inmensa mayoría hijos de la Iglesia Católica. Ha aludido Vuestra Excelencia a la culminación del proceso de la Mediación entre Argentina y Chile. Con satisfacción ha sido anunciado a la opinión pública, hace unos días, que se ha logrado ya plena coincidencia entre las dos Naciones hermanas para la solución definitiva del diferendo en la zona austral. Se ha llegado a este resultado gracias a muchos esfuerzos de ambas Partes y a su disponibilidad para acoger las sugerencias de la Santa Sede, la cual ha obrado siempre guiada por el deseo de promover el bien de los queridos Pueblos argentino y chileno y la concordia y la fecunda integración entre ellos. Se ha referido también Usted a la presencia de la Iglesia en medio de la sociedad argentina en muchas circunstancias trascendentales, pero también en el quehacer cotidiano de la misma, a través de numerosas actividades, entre otras sus centros docentes y asistenciales. De este modo cumple el mandato de Cristo de enseñar a todas las gentes (Mt 28, 19), con la proclamación constante de la Palabra salvífica de Dios y con el servicio de la caridad, especialmente entre los más pobres y necesitados. En su misión en la sociedad, la Iglesia quiere ayudar a cada individuo a tener plena

conciencia de su propia dignidad, a desarrollar su propia personalidad, dentro de la comunidad de la que es miembro, a ser sujeto responsable de sus obligaciones, así como de sus derechos, a ser un válido promotor de progreso económico, cívico y moral en la sociedad a la que pertenece: esta es la grande y primordial empresa sin la cual cualquier cambio deseable —como los acaecidos recientemente en Argentina— en las condiciones sociales de una Nación, puede ser vano o efímero.

Al proclamar y defender el bien común de los hombres, la Iglesia alienta también la promoción de todas las formas de participación ciudadana en el desarrollo de la vida pública de un país como camino para la construcción de una colectividad más digna. Para ello hay que hacer resurgir un mundo nuevo, más sano, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana. Pero esto no será posible si no se edifica la sociedad sobre las bases sólidas de la justicia y la paz, evitando que se tomen soluciones que puedan contrastar con la conciencia humana y cristiana. Como decía en mi *Mensaje para la Jornada de la Paz de 1982*, “si la formación de una sociedad política tiene por objetivo la instauración de la justicia, la promoción del bien común y la participación de todos, la paz de esta sociedad sólo se realiza en la medida que se respeten estos tres imperativos”.

En este sentido la Santa Sede está convencida de que el Episcopado y el clero argentino, ejerciendo con la debida libertad su misión pastoral, podrán colaborar en tantas iniciativas y esfuerzos encaminados a realizar una obra permanente de paz y ser así ministros de reconciliación (2Co 5, 18), —en el momento presente de la sociedad argentina— con la palabra del Evangelio.

Al renovarle, Señor Embajador, mi benevolencia para el cumplimiento de su misión, invoco sobre Vuestra Excelencia, sobre las Autoridades que han tenido a bien confiársela y sobre el querido pueblo argentino, abundantes y escogidas gracias divinas.

*AAS 77 (1985), p. 137-138.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. VII, 2 1984 pp.835-837.

L'Attività della Santa Sede 1984 pp. 762-763.

L'Osservatore Romano 10.10. 1984 p.4.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.43, p.21.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana